



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 121 /2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 17 de Mayo de 2013.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

17-05-13 1230

566 3

1309/09
Ls Olsh

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la construcción de un Muelle Náutico destinado a los pescadores artesanales.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

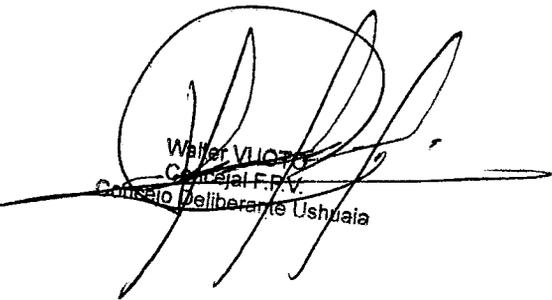
Artículo 1º. Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para la Construcción del Muelle Náutico de los Pescadores Artesanales de la ciudad de Ushuaia.

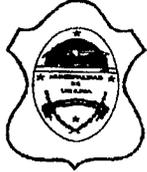
Artículo 2º. El proyecto deberá ser sometido a la autorización y aprobación de la autoridad náutica competente.

Artículo 3º.- El proyecto será sometido para su aprobación final Ad Referéndum del concejo Deliberante.

Artículo 4º.- La erogación económica que suponga la construcción de este proyecto, se tratará como ampliación presupuestaria de los recursos económicos destinados a la Obra Pública y deberá ser autorizada por el Concejo Deliberante.

Artículo 5º.- De forma.


Walter VILCOTE
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

Los Pescadores Artesanales de la ciudad de Ushuaia, no cuentan actualmente con un muelle náutico para desarrollar su actividad económica.

En concordancia con los espacios otorgados a la Asociación Fueguina de Actividades Subacuáticas y Náuticas (AFASyN) y el Club Náutico de nuestra ciudad para desarrollar sus actividades recreacionales y deportivas, es que se propone la construcción de un Muelle Náutico destinado a los pescadores artesanales, que se ubicará en el sector conocido como la Doble Maipú a la vera de la Bahía de Ushuaia, entre el muelle del Club Náutico y la pasarela de bahía encerrada o en el lugar más apropiado a consideración de la autoridad competente.


Walter VUOTO
Concejal F.F.V.
Concejo Deliberante Ushuaia